PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

JUZGADO NACIONAL de la CAPITAL en lo CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 2 SEC. 3 REPUBLICA ARGENTINA

Número de Carta de Ciudadanía

137.013

CARTA DE CIUDADANÍA

Apellido/s

CONSTE: que BODROV

Nombre/s

ANDREI

Hijo de YURY BODROV

y de LIUBOV BODROVA

Nacido el 03111991 en el Pueblo DOLGOPRUDNY

Provincia MOSCÚ Nación UNIÓN DE REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS

de nacionalidad RUSA cuya impresión digital y firma figuran al dorso de la presente, ha acreditado hallarse en condiciones requeridas por la Constitución Nacional de la República Argentina, la Ley Nº 346 y su Reglamentación.

El mérito a ello se ha declarado CIUDADANO ARGENTINO por NATURALIZACIÓN por Resolución de fecha 30/10/25 en el Expediente Nº 2907/2024 dictada por el Señor Juez Dr. MARCELO BRUNO DOS SANTOS a cargo del Juzgado Federal Nº 2 Secretaría Nº 3

El presente, es expedido para su presentación ante el Registro Nacional de las Personas al solo efecto de la identificación del ciudadano, que firmó en la Ciudad de BUENOS AIRES a los 05 días del mes de febrero del año 2026

RA

DIDOT S.A.

Firma del Juez Federal

Marcelo Bruno dos Santos
Juez Federal Subrogante

Se deja constancia que se le hizo saber al ciudadano que deberá identificarse de conformidad con la Ley Nº 17.671 y sus modificatorias, dentro del término de un año, computado a partir de la fecha de emisión de la presente, en el Registro Nacional de las Personas o sus Delegaciones.

Firma del ciudadano

IMPRESION DIGITO PULGAR DERECHO









En mi carácter de Secretario del Juzgado Federal, certifico que la firma obrante en el presente y la Impresion dígito pulgar derecho corresponden al ciudadano, al cual se le otorga la Carta de Ciudadanía, a los fines de obtener su Documento Nacional de Identidad.

Firma y Sello del Secretario

FEDERICO LEALI
SECRETARIO FEDERAL
INTERINO

FEDERICO LEALI
SECRETARIO FEDERAL
INTERINO